



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

REMITENTE

Nombre Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Hábitat

Dirección: calle 52 N° 13-64

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110231414

Envío: YG21633665CO

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
MARIA GLADIS PEREZ GAVIRIA

Dirección: TV 16 SUR 24 D 56
RESTREPO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pro-Admisión:

24/01/2019 13:31:54

No. Proceso de entrega 0000001 del 20/05/2018

No. BCR Res. Resguardo Entrega 0000001 del 05/09/2018

otá, D.C.

or (a)
RIA GLADIS PÉREZ GAVIRIA
AN 16 SUR 24 D 56
STREPO
otá

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la Resolución 788 del 12 de diciembre de 2017, "Por medio de la cual se desvinculan veinte (20) hogares de los proyectos de vivienda "Senderos de Campo verde" y "Reservas de Campo verde" de Construcciones Marval S.A., en el marco del programa de vivienda de Interés Prioritario para ahorrados - VIPA"

De la cual se hace entrega en 2 (Dos) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CARDENAS RIVERA

Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica

Anexos: 2 (Dos) folios

Calle 52 No. 13-64

Conmutador: 358 16 00

www.habitatbogota.gov.co

www.facebook.com/SecretariaHabitat

@HabitatComunica

Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**